



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 1249

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE :		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : BOUTIQUE MAYA TULUM		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : BOUTIQUE Y ACCESORIOS ZONA A		
DIRECCIÓN KM.7 CARRET. TULUM- BOCA P.MZA-20 LTE-10 Colonia:TULUM CENTR		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 08:00 a 22:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 31/01/2008	 TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : 381	EXPIRA : 31/12/2019	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :		

TESORERIA MUNICIPAL
 TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el número señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 68, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE